## ACTA DE APERTURA Nº 02/2019

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, en fecha 19 de febrero del año 2019, siendo las 10:00, se reúnen el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y la Lic. Zunilda Ortiz, Encargada Interina de la sección de Control y Seguimiento, dependencia responsable de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres-oferta presentados; ambos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en Avda. Mcal. Estigarribia esq. Teniente Herrero de Paraguarí, para la apertura de sobres-oferta del llamado a **Locación de Inmueble** **PAC Nº 01/2019 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ Y JUZGADO PENAL DE GARANTÍAS DEL DISTRITO DE QUIINDY (AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2019) ID Nº 355748**.----------

El presente procedimiento se realiza con estricta sujeción a la normativa que rige en materia de Contrataciones Públicas.----------

Preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

Se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) cursó invitación por escrito al Sr. Carlos Ovando Vera, con RUC Nº 1766497-7, para presentar propuesta en el presente proceso licitatorio para Locación de Inmueble y el mismo ha presentado su Oferta dentro del plazo establecido por la Convocante.----------

Acto seguido se procede a la apertura del sobre presentado y se deja constancia del monto ofertado:

| | **Oferente: CARLOS OVANDO VERA** |
|---|---|
| **TOTAL OFERTADO** | **Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento Veinte Millones) IVA incluido.** |

Acto seguido, la funcionaria de la sección de Control y Seguimiento interviniente, deja constancia de cuanto sigue:

| OFERENTE | OBSERVACIONES |
|---|---|
| **CARLOS OVANDO VERA** | - Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.<br>- Presenta todas las documentaciones requeridas. |

Siendo las diez horas con treinta minutos se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Zunilda Ortiz Ramírez
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. ZUNILDA ORTIZ

ENCARGADA Interina de la Sección de CONTROL Y SEGUIMIENTO

C.P. JOSÉ ORTIZ

JEFE de la Sección de CONTRATACIONES